

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Gobierno busca ampliar plazo para consultas

Pedirá extender de siete días a seis meses análisis sobre los programas de desarrollo y ordenamiento

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, informó que enviarán una iniciativa al Congreso capitalino para ampliar los tiempos para realizar dos consultas ciudadanas, la del Programa General de Desarrollo y del Programa del Ordenamiento Territorial, en las que se buscará extender de siete días a seis meses la consulta.

“Se han recibido diversas opiniones sobre los tiempos tan cortos de dicha consulta y, por instrucciones de la jefa de Gobierno, escuchando con sensibilidad los planteamientos de organizacio-

MARTÍ BATRES
Secretario de Gobierno capitalino

“Se permitiría el adecuado análisis de dichos programas por parte de ciudadanos, vecinos, el Congreso local, especialistas y las autoridades”

nes, de vecinos, redes ciudadanas, pueblos originarios, así como de ciudadanos en lo individual y personalidades de la academia, se informará que se propondrá una ampliación significativa del plazo y tiempos de consulta, tanto del Programa General de Desarrollo como del Programa General de Ordenamiento Terri-



Martí Batres expuso que el objetivo es hacer efectivo el principio de participación ciudadana y su intervención en asuntos públicos.

torial, para pasar de siete días, que están planteados actualmente, a aproximadamente seis meses de consulta”, dijo.

Explicó que esta ampliación se realizaría a través de una reforma a la Constitución local para recorrer el plazo para la entrada en vigor de dichos programas hacia el 1 de octubre de 2022.

“De esta manera se permitiría el adecuado análisis de dichos programas por parte de ciudadanos y ciudadanas, representaciones vecinales, el Congreso local, los especialistas y las autoridades en los distintos niveles”, dijo.

Refirió que el objetivo es hacer efectivo el principio de participación ciudadana y de su interven-

ción en los asuntos públicos, así como ayudar a que se formulen, presenten y se tomen en cuenta propuestas de la ciudadanía, permitir un análisis minucioso de los cambios propuestos, recoger proposiciones concretas que ayuden a poner límites a ciertos fenómenos como la gentrificación o las construcciones irregulares, a proteger la visión sustentable del desarrollo y la habitabilidad de las comunidades, y a tomar en cuenta las necesidades, condiciones de vida de las y los capitalinos.

“Con ese objeto se enviará una iniciativa de reforma al Congreso local para que la consulta de ambos proyectos, que son muy importantes, no se realice durante una semana, sino a lo largo de seis meses y la gente pueda participar intensamente”, comentó.

Batres Guadarrama refirió que se va a enviar lo más pronto posible un equipo de funcionarios que trabaja para tener lista la iniciativa “lo antes posible”, ●

1
DE OCTUBRE
DE 2022
fecha de entrada en vigor que se busca para los programas de desarrollo.



INICIATIVA DE LEY

Quieren ampliar consulta para el PGD

POR WENDY ROA

wroa

wendy.roa@gtmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México enviará una iniciativa al Congreso capitalino para ampliar el plazo de las consultas públicas del Plan General de Desarrollo (PGD) 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial, dio a conocer ayer el secretario de Gobierno, Martí Batres.

Debido a que todo el proceso va con retrasos —el Instituto de Planeación, encargado de elaborar el proyecto de

CONTRADICCIONES



Excelsior dio a conocer el pasado 2 de julio que el Instituto de Planeación elaboraba un proyecto de PGD, el cual sería sometido a consultas públicas en breve. Tres días después reveló que al Congreso llegó un documento que buscaba la "aprobación del pleno". Al día siguiente la Secretaría de Gobierno se retractó y dijo que sólo eran una "base para las consultas previstas".

PGD, se instaló año y medio después, y la entrada en vigor de este plan maestro debió iniciar el 1 de enero de 2020—, ahora las consultas están previstas para realizarse en sólo ocho días, del 5 al 12 de agosto. Lo que el gobierno planteará es que éstas se realicen en un periodo de seis meses.

"Esto se realizaría a través de una reforma a la Constitución local para recorrer el plazo para la entrada en vigor de dichos programas, hacia el 1 de octubre de 2022. De esta manera se permitiría el adecuado análisis de dichos programas por parte de ciudadanos y ciudadanas, representaciones vecinales, el Congreso local, los especialistas y las autoridades", detalló.



Batres destaca reuniones

Las reuniones con los alcaldes electos continuarán, aseguró ayer el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien ya ha tenido encuentros con Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa; Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, y Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc.

"Han sido reuniones en términos generales. Son primeros acercamientos para establecer la interlocución y el canal de diálogo; cada uno de ellos ha planteado cosas muy diversas y, por supuesto, les interesa llegar en las mejores condiciones a ejercer sus atribuciones ya como nuevos alcaldes, tener una buena relación con la Ciudad de México, con el gobierno, con las diversas áreas de gobierno", comentó Batres.

— Wendy Roa



“Villa es el furor, la rabia brutal de una sociedad que se rebela, es un fantasma...”

Es un fantasma que sigue recorriendo nuestra historia, dice Paco Ignacio Taibo II

Ana Laura Tagle Cruz
analaul803@hotmail.com

Francisco Villa tenía un enraizamiento en lo popular que no puede ser olvidado; es el personaje que decía que un maestro debía ganar lo mismo que un general porque “es más útil” y, por eso, cuando abrió la escuela en la Hacienda de Canutillo en Durango, los sueldos de los maestros se equipararon al sueldo de los generales; es quien en 30 días fundó 50 escuelas en Chihuahua y pagó a los maestros, quien iba reconociendo a los 6 mil hombres que desfilaban con él en Torreón, rumbo a la Batalla de Zacatecas, expresó el historiador Paco Ignacio Taibo II durante la conmemoración del 98 aniversario luctuoso de Pancho Villa, realizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

“Villa es el furor, la rabia brutal de una sociedad que se rebela ante el porfirismo por razones de sangre, el que representa a los asesinados por las Acordadas y los rurales, a los campesinos que les robaron las tomas de agua para dárselas al ganado y quitárselas a

los chivos de las comunidades campesinas, es quien combate el cúmulo brutal de injusticia que generó el porfirismo y es el que lo lanza a la Revolución”.

Para México, añadió el también director del Fondo de Cultura Económica, es un fantasma que sigue recorriendo nuestra historia, sometido a anécdotas, trabajos investigación, recuentos, etcétera, “pero también es un fantasma sobre el que se arroja basura con una alegría notable. La leyenda negra antivillista, generada por carrancistas y obregonistas nos sigue persiguiendo, no hay año en que no aparezca algún furibundo antivillista distorsionando y manipulando la historia para mostrar lo salvaje, terrible y polígamo que era”.

En ese sentido, el autor de *Pancho Villa. Una biografía narrativa* explicó que hay que acercarnos a la historia “con cariño y sorpresa” ante un personaje como Doroteo Arango. “Uno queda asombrado ante la mentalidad igualitaria que recorre toda la vida de Villa. Siendo gobernador de Chihuahua, durante una gira en el primer día de su gobierno, observó a un grupo de niños jugando fútbol en la calle y le preguntó a uno de los acompañantes de la escolta: ¿qué hacen ahí?, ¿no tienen escuela?, le respondieron que no. Entonces Villa giró la vista entorno a la plaza y preguntó qué había ahí, le dijeron que había unas

Sombrerudo

Lealtad y reconocimiento Francisco I. Madero

Taibo II recordó que en las cerca de 400 fotos que ha revisado sobre Villa sólo en tres no tiene sombrero, en una estaba nadando, en otra jugaba frontón y la última estaba llorando frente la tumba de Francisco I. Madero.

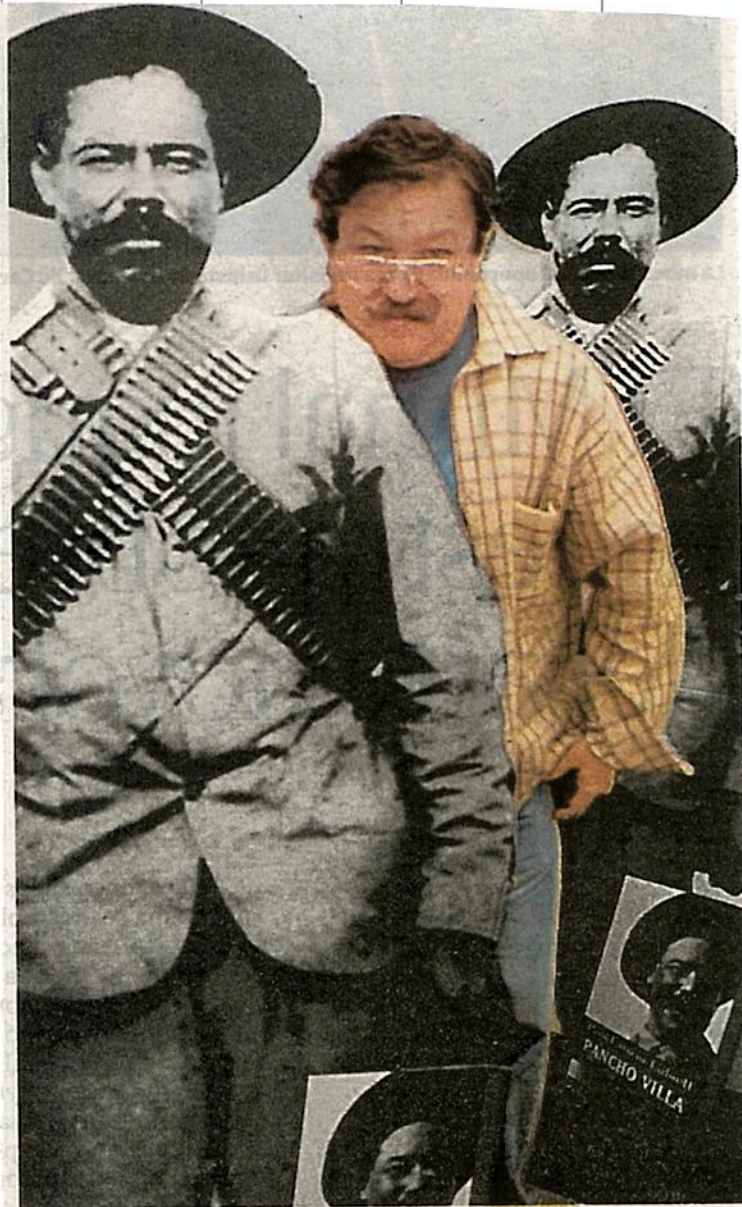
“Si algo tuvo Villa a lo largo de su vida fue una fidelidad total hacia aquellos que le parecían legales, que estaban del lado del pueblo. Villa admiraba el valor enloquecido de Madero, trató de salvarlo desde la cárcel, pero no pudo”.

oficinas, a lo que interrumpió: había, porque desde este instante es una escuela.

“Esta conexión de Pancho Villa con la profundidad de las necesidades de la nación forma parte del fantasma y hay cosas que recordar, como el que nunca durmió en el lugar en el que se acostó, pues amparado por su pasado de bandolero y prófugo de la ley, llegaba, se acostaba —el lugar estaba controlado por su gen-



VILLA... (2)



Paco Ignacio Taibo II es autor de Pancho Villa. Una biografía narrativa.

te— y se salía por la ventana para dormir a 200, 500 metros de ahí con la rienda del caballo amarrado al pie”.

Sobre si era polígamo, Taibo II explicó que él registró “veintitantos matrimonios”, pero que siempre fue “uno por uno” y que lo que más le gustaba era tener compadres en los lugares donde contraía matrimonio”.

El historiador refirió además que la División del Norte era una máquina de guerra popular, la gran máquina que ha construido la historia de México y añadió que cuando en las marchas populares se espeta el “Villa vive, la lucha sigue” no es un lugar común. “Somos los que somos porque venimos de donde venimos” •

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



Yo lector

RESPUESTA A HUMBERTO MUSACCHIO

En mi calidad de responsable técnico del Laboratorio Nacional de Canalopatías (LaNCa) de la UNAM, me siento obligado a corregir la información errónea que presenta el periodista Humberto Musacchio en su columna titulada "UNAM: ¿y los 50 millones?", en la sección *Comunidad* de *Excelsior*. Transcribo las frases específicas que requieren aclaración o desmentido. "José Narro Robles hizo construir un edificio para el Laboratorio de Canalopatías". Fue el Dr. Enrique Graue Wiechers, y no el Dr. José Narro, quien en octubre de 2016 autorizó recursos por 7.3 millones para la construcción de un nuevo edificio (Edificio Anexo) para el IFC. El LaNCa sólo ocupa la cuarta parte del edificio. El resto son oficinas para investigadores y estudiantes, y cubículos para investigadores eméritos.

"Durante la gestión de la citada doctora (2009-2017), el entonces secretario de Ciencia y Tecnología del gobierno capitalino, René Drucker Colín, le otorgó un financiamiento de 50 millones de pesos". La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, al frente del Dr. René Drucker, otorgó, en 2013, un financiamiento para el IFC por 20.7 millones de pesos, según consta en el Convenio de Asignación de Recursos (SECITI 039/2013), no por 50 millones. El proyecto finalizó en agosto de 2016, aunque la entrega del Informe Financiero se postergó hasta el 29 de septiembre de 2017.

"Se ha dicho que tal cantidad se destinó a la construcción del Laboratorio de Canalopatías". La construcción del Edificio Anexo se hizo con recursos de la UNAM, autorizados por el Dr. Enrique Graue.

"La doctora Rosaura Ruiz, como secretaria de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México, pidió que se le aclarara el destino de los 50 millones, sin que hasta ahora sea de conocimiento público a dónde fue a parar el dinero". La Dra. Rosaura Ruiz, titular de la hoy denominada Sectei, está al tanto de la cantidad asignada por la SECITI en 2013 y tiene en su poder el Informe Financiero que explica en detalle el destino que tuvieron esos recursos.

"Incluso, hubo un momento en que la doctora Hiriart, hoy integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, señaló como responsables del manejo de ese dinero a su sucesor en la Dirección del Instituto de Fisiología Celular, Félix Recillas Targa, y al coordinador William Lee". El Informe Financiero del proyecto SECITI 039/2013 se entregó en la SECITI el 29 de septiembre de 2017, con la firma de la Dra. Hiriart. El Dr. Félix Recillas tomó posesión como director del IFC el 19 octubre de 2017. De acuerdo con la Legislación Universitaria, a partir de esa fecha, el Dr. Recillas es legalmente responsable ante la SECTEI. Durante la gestión de la Dra. Hiriart al frente del IFC se hizo un escrupuloso uso de los recursos, al igual que en administraciones pasadas y, estoy seguro, que de la presente también. Los informes financieros del proyecto mencionado fueron auditados, primero, por la UNAM y, después, por la SECITI. A partir de 2015, el LaNCa forma parte del Sistema de Laboratorios Nacionales del CONACyT, quien continúa financiando, junto con la Coordinación de la Investigación Científica de UNAM, el funcionamiento del LaNCa. Todos los informes financieros de esta nueva etapa fueron auditados por entidades externas y por el propio CONACyT y están a disposición de quien lo requiera, al igual que las cartas de finiquito correspondientes.

ARTURO HERNÁNDEZ CRUZ

INVESTIGADOR TITULAR,
INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR, UNAM

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



CD

Página:

28

Sección:

Cyo

Fecha:

21 JUL 2021

RICARDO RUBIO ATEMORIZA A VECINOS, ACUSAN DAMNIFICADOS

Panista azuza a rechazar reparación de edificio dañado por sismo de 2017

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

28 Cy

Damnificados acusaron al diputado local electo del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Rubio Torres, de azuzar a vecinos para que interpongan amparos contra la reconstrucción de un edificio afectado por el temblor del 19 de septiembre de 2017.

Rubio, quien también fue asesor y técnico legislativo, ha difundido entre vecinos que el edificio violará el uso de suelo al permitir el incremento de nueve a 14 niveles, dijo Yolanda Villa, representante del inmueble ubicado en Paseo de Los Pirules 100 en la alcaldía Coyoacán.

Indicó que al tratarse de un edificio dañado por el temblor, los

damnificados se apegan a la ley de reconstrucción que permite la re-densificación o un mayor número de niveles.

En su artículo 38, la ley de reconstrucción vigente, establece que se otorgará un incremento hasta de 35 por ciento, respecto de la zonificación establecida por los programas de desarrollo urbano, el número de niveles de edificación y/o número de viviendas máximas existentes con anterioridad al sismo, con el objetivo de que los propietarios cuenten con una alternativa económica para la reconstrucción de la vivienda colapsada o demolida.

Villa explicó que los inmuebles que están amparados bajo la ley de reconstrucción, están exentos

de los programas de desarrollo urbano que establecen áreas de construcción específicas y límite de niveles; incluso comentó que las autoridades centrales notifican a las alcaldías la situación jurídica de los edificios para evitar diligencias que pudieran derivar en clausuras.

No quieren ser moneda de cambio de políticos mañosos

“Ha sido un camino muy difícil, primero fue ponernos de acuerdo entre nosotros, que eso fue todo un reto; ya logramos los recursos, ya casi vemos el principio del fin, y de pronto llega un político que genera miedo y lo exalta ante los vecinos, pues es un enojo impresionante, esto no se vale, ya estamos

cansados, ya queremos regresar a nuestras casas.

“No estamos de acuerdo que seamos moneda de cambio de políticos mañosos e insensibles”, sentenció Yolanda Villa, representante del edificio que albergará a aproximadamente 80 personas.

Por su parte, Mónica Ramón, quien habitaba en el inmueble, dijo que el actuar del diputado electo, Ricardo Rubio no es institucional y es parte de la disputa política de Acción Nacional en contra de las autoridades.

“No quisiéramos que este tema se convirtiera en algo político sino de derechos humanos, de derecho a la vivienda porque lograr la reconstrucción nos ha costado sangre, sudor y lágrimas”, lamentó.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



B-2
Página:

29

Sección:

Fecha:

21 JUL 2021

IZTAPALAPA Y VC

Clausuran estaciones de gas LP

27/07

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que ya iniciaron una serie de operativos de revisión y verificación de cumplimiento de medidas preventivas en estaciones de Gas LP; dando como resultado, hasta ahora, la clausura temporal de dos estaciones de carburación en las alcaldías de Iztapalapa y Venustiano Carranza. El objetivo es realizar acciones de Protección Civil para prevenir eventos que pongan en riesgo a la población y a sus bienes.

Hilda Escalona



Anuncian revisión de estaciones de gas LP

La **Secretaría** de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que, en coordinación con autoridades federales, inició operativos para verificar medidas preventivas y evitar riesgos. Se clausuraron dos estaciones de carburación en Iztapalapa y Venustiano Carranza, señaló.



ESCOGIERON MAL LA RUTA Y CAYERON SIN CONTROL AL CRÁTER

“Alguno resbaló y arrastró a los demás”, narra rescatista

Reto. Sacar a familia del volcán Xitle el domingo pasado requirió seis horas y 41 elementos de diversas corporaciones de emergencia

DANIELA WACHAUF

El domingo pasado, seis personas descendieron al cráter del volcán Xitle, pero la mala fortuna y la elección de una de las rutas más complicadas convirtieron lo que debió ser un paseo de esparcimiento en una escena de terror para todos.

El Sol brillaba en lo alto y la familia, compuesta por cuatro menores, un hombre y una mujer, se les hizo fácil bajar por la zona de los arenales del Xitle, un área donde no hay puntos de anclaje, donde no hay forma de detenerse y en la que las botas se deslizan incluso estando sentado.

Un paso en falso, un resbalón de alguno... y los seis fueron arrastrados al cráter. Cinco terminaron con lesiones, menos la madre de familia, quien falleció debido a sus heridas. Para el resto, vendrían seis horas de espera antes de que todos, incluyendo el cuerpo de la mujer, fueran rescatados.

“Fue muy complicado el rescate... subimos y luego bajamos al cráter, volver a subir hasta donde habían caído, volverlos a descender al cráter, posteriormente sacarlos y tres de ellos fue por vía aérea (helicóptero Cóndor)”, relata Carlos Ernesto Hernández Colín, subdirector de Salvamento y Rescate del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

“Nos subimos a la orilla del cráter, donde pasó la aeronave... enganchamos a las personas, pero el cuarto y el quinto no pudimos hacerlo de esa forma por las condiciones cli-



LOGÍSTICA. En el último rescate en el volcán Xitle participaron 25 elementos del ERUM, siete de Cruz Roja, seis de Fuerza de Tarea y tres bomberos.

RECOMENDACIONES

Al visitar zonas boscosas de la CDMX toma en cuenta lo siguiente:

- **Contratar** un guía experimentado
- **Informarse** de las rutas
- **Llevar** mapa y GPS
- **Avisarle a un familiar** la hora de salida y el regreso
- **Llevar agua**, chocolates y comida
- **Ropa cómoda** y adecuada al igual que el calzado
- **Celular cargado**, linterna, mochila y botiquín

matológicas; empezó a llover y una tormenta eléctrica ponía en riesgo todas las operaciones, decidimos bajarlos por tierra hasta las

unidades médicas y los llevamos al hospital”, destaca El Jefe, como le llama su gente.

Con los sobrevivientes a salvo, sólo quedaba el cadáver de la mujer, pero ante el clima adverso era imperante evacuar a los rescatistas de la zona, por lo que solicitaron la autorización de los servicios periciales para poder moverla.

“Creemos que alguno resbaló y arrastró a los demás, pero eso lo tiene que determinar servicios periciales y las investigaciones que se realicen... cayeron aproximadamente 75 a 100 metros, en una pendiente de 90 grados”.

Al año, el ERUM realiza alrededor de 30 a 35 rescates en las zonas boscosas de la ciudad, debido a excursionistas que acuden sin equipo y sin experiencia; de hecho, entre 3 a 4 servicios al mes se realizan en la zona Sur y Poniente de la ciudad.

Apenas hace dos semanas fueron rescatados 15 personas extraviadas en el Ajusto y otros dos en la zona de Los Dinamos.



Riesgo de desplome de casas en Tláhuac, por suelo inestable



JOSEFINA QUINTERO M.

Habitantes de los barrios San Miguel y San Mateo en Tláhuac intentan —con mobiliario pesado y apuntalamientos improvisados, incluso con refuerzos hechos de cemento— sostener los muros y techos de sus viviendas, para evitar que se vengán abajo.

Los daños son resultado de un suelo inestable con hundimientos hasta de 20 centímetros que han provocado grietas y daño estructural.

Narraron que algunas viviendas han sido valoradas como de alto y medio riesgo por personal de Protección Civil; sin embargo, en éstas tienen que habitar, porque es su único hogar, señaló Paula González, quien reside en la avenida 20 de Noviembre número 845, del barrio

San Mateo. Su vivienda está inclinada, debido al peso de las viviendas que se construyeron a los lados, comentó.

Casas debieron ser de un nivel, pero las hay hasta de 3

En la zona, según los moradores, sólo se podían construir viviendas de un solo nivel, porque es suelo “fangoso”, debido a la cercanía con el lago, pero las casas que rodean los cuartos de la mujer de 75 años, se levantaron hasta tres niveles.

“Por si lo anterior no bastara, el transitar de los camiones pesados hicieron que los cuartos donde habitaban mi hija y nietos se cuartearan y estén a punto de caer”, comentó doña Paula.

Para evitar que se colapse la pared colocaron el ropero y, como

no es garantía, su hija y dos nietos cambiaron su dormitorio, que ahora utilizan como cocina, para estar más alerta en caso de un derrumbe, señalaron las mujeres. No obstante, cada vivienda en los barrios tiene una historia de grietas, descuadros o derrumbes.

La comunicación que mantienen los vecinos los ayuda a organizarse para evitar alguna tragedia, porque pese a estar a pocos metros de la alcaldía de Tláhuac, no confían en la autoridad, la cual, aseguran, los ha desatendido.

La vivienda marcada con el número 29, localizada en la esquina de la calle de Hidalgo y la avenida 20 de Noviembre, en los límites de los barrios, ya no fue valorada, a pesar de que está a punto de caer, porque los estudios de Protección Civil sólo llegaron a San Mateo.

▲ Un habitante del barrio San Miguel muestra las grietas en el interior de su vivienda. Para evitar que colapsen intentan apuntalarlas, incluso con muebles pesados. Foto Josefina Quintero

La distancia es el arroyo vehicular, por ello don Juan Mejía realizó él mismo el apuntalamiento de la vivienda, que lleva varios años.

Pese a los visibles daños no fue valorada en el sismo de 2017 y en consecuencia no ingresó a los programas de apoyo.

En San Mateo, “ni los afectados del temblor que perdimos la vivienda hemos sido atendidos”, lamentó Maricruz Galicia, que espera la reconstrucción de su vivienda de apenas dos cuartos, que se cayó por el temblor de septiembre de 2017.



Página:

20

Sección:

Fecha:

21 JUL 2021

Estragos. La lluvia de ayer dejó 17 encharcamientos de 5 a 80 centímetros de profundidad; cuatro árboles y dos ramas caídos; el colapso de dos bóvedas catalanas y un muro, y el desprendimiento de una lona. Cinco vehículos quedaron varados en encharcamientos y un taxi resultó dañado luego de que le cayera un árbol encima. 20/07/21

Juan López

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



LLEGA EL TELEFÉRICO A IZTAPALAPA

“Con Cablebús ya seremos de la ciudad”

AABYE VARGAS

La línea 2 del Cablebús, próxima a inaugurarse, irá desde Constitución de 1917 hasta Santa Martha 29/06/21

“Con la Línea 2 del Cablebús dejamos de ser un pueblo para ser parte de la ciudad”, dice Francisca Hernández, comerciante de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, ante la próxima inauguración de la Línea 2 del sistema de teleféricos de la Ciudad de México.

Francisca es una de los 150 locatarios del Mercado Quetzalcóatl que se ubica justo dentro de la estación del mismo nombre. Con ello, espera que sus ventas incrementen 100 por ciento.

Antes del Cablebús, el mercado era de madera, tabique y concreto. “Nadie quería entrar”, agrega Francisca, quien a partir de agosto venderá pollo en el local número 128, junto a otros que ofertarán carne de res, comida rápida y hasta barbacoa.

La estación Quetzalcóatl es una de las siete que componen la Línea 2 del Cablebús, que consta de 10.56 kilómetros, lo que la hace la más extensa en América Latina. Para la construcción de este sistema de transporte, el gobierno de la Ciudad de México destinó tres mil 168 millones de pesos y se prevé su inauguración a inicios del próximo mes.

“Antes, cuando llovía, todos nos mojá-



FOTOS: OMAR FLORES

Iztapalapa alberga la segunda línea de teleférico, la primera fue GAM

bamos, además no teníamos baño, tenías que pedir permiso a los vecinos de aquí para que entraras a sus casas. Ahora ya lo tenemos y también techo”, indicó Ezequiel Santos, quien despacha en el local 78 del mercado.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Línea 2 disminuirá de 73 a 40 minutos el tiempo de traslado de los usuarios, y conectará con la estación del

Metro Constitución, correspondiente a la Línea 8, y Santa Martha, de la Línea A, así como el Trolebús Elevado Línea 8, que actualmente está en construcción.

SEGURIDAD

La disminución de tiempo de traslado no es el único beneficio que traerá la Línea 2 del Cablebús, pues también habitantes de la zona, así como conductores de camio-



TRASLADO

LA LÍNEA 2 del Cablebús disminuirá de 73 a 40 minutos el tiempo de traslado de los usuarios del oriente de la Ciudad de México, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad



La estación Quetzalcóatl quedó instalada dentro del mercado del mismo nombre

MARISOL
COMERCIANTE

“Estás en Iztapalapa, aquí en todos lados asaltan. Veo bien la implementación del Cablebús”

nes y de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), ven con buenos ojos la alternativa de movilidad debido a los altos índices de inseguridad que hay en la alcaldía, pues “diario hay asaltos en Avenida Ermita”.

La alcaldía de Iztapalapa ocupó el primer lugar como la demarcación más peligrosa en 2020 para usuarios del transporte público en Ciudad de México, aunque este año, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, la demarcación ya no forma parte de los municipios más peligrosos del país. Además, esta alcaldía tiene la colonia que más presos da a las cárceles de la capital: Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de

la Ciudad de México.

“Estás en Iztapalapa, aquí en todos lados asaltan. Veo bien la implementación del Cablebús, aunque me da un poco de miedo, pero sí me subiría. Creo que sería muy difícil que se suban algunos para asaltarte; será más seguro”, indicó Marisol Domínguez, quien vende tacos de guisado en un local instalado a un costado de la estación Constitución de 1917.

Sin embargo, no para todos es un beneficio total. El sitio de taxis Génesis, el cual se encuentra también en la estación Constitución de 1917, prevé que sus ingresos se desplomen hasta 60 por ciento, debido a que los clientes, por lo regular, van hacia los

7
ESTACIONES componen la Línea 2 del Cablebús

10.5
KILÓMETROS recorrerá esta ruta de teleférico

puntos en donde pasará el Cablebús. “Como la colonia Desarrollo Urbano, si nos afectará”, señaló Ivette Acosta, quien coordina la salida de las unidades.

Se prevé que el recorrido de terminal a terminal, que va de Constitución a Santa Martha, se haga en un tiempo aproximado de 40 minutos. De acuerdo con habitantes de la zona, ese mismo recorrido se hace en una hora y 40 minutos en transporte público; además, el costo es el mismo, siete pesos por viaje.

Para este nuevo sistema de transporte el gobierno de la Ciudad de México se asesoró con las redes de teleféricos en América Latina, entre ellas la Medellín, Colombia. El Metrocable se instaló en 2004 y ha incrementado la actividad comercial

40 por ciento con pequeñas empresas, bancos y restaurantes en la periferia de las estaciones. Además, aumentó el valor del suelo y de los alquileres y redujo la violencia en la zona 79 por ciento entre 2003 y 2004.

Los trabajos de construcción de la Línea 2 del Cablebús están casi terminados. El teleférico ya realiza pruebas pre-operativas para poder dar servicio al público en agosto.



Habrà recarga digital para tarjeta

AMALLELY MORALES

2CD

El proyecto de modernización de la tarjeta del Metro incluye una contratación para recargar el plástico de manera digital, a través del teléfono celular.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) moderniza el transporte público, a través de licitaciones y con base en tres ejes: adquirir nuevas unidades de transporte público, expandir el sistema Ecobici y garantizar un servicio integral de la red de recarga externa de la tarjeta de movilidad integrada.

Este último proyecto busca que los usuarios cuenten con otras opciones para comprar saldo para sus plásticos, además de las máquinas expendedoras y recargadoras que actualmente hay en las paradas y estaciones del Me-

Semovi

/// Se pretende integrar al menos 900 puntos y zonas prioritarias para establecer los puntos de recarga física de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada.

tro, Metrobús y Cablebús.

“Estos proyectos de contratación pública se desarrollan bajo los principios de las Contrataciones Abiertas y las mejores prácticas internacionales, así como con la participación de los proveedores interesados, la sociedad civil y los usuarios del servicio”, aseguró la Semovi.

Además de la modalidad digital, se contempla la opción de recargar en establecimientos.

“Se pretende integrar al menos 900 puntos y zonas

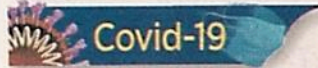
prioritarias para establecer los puntos de recarga física de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada (TUMI)”, explicó la dependencia.

También se incluye la incorporación del transporte concesionado para pagar los camiones con el mismo plástico.

El 16 de julio se abrió un cuestionario de investigación dirigido a proveedores con experiencia en sistemas de gestión de recarga, para conocer las características del mercado.



Usaban menos el STC desde antes de Covid



AMALLELY MORALES



Antes del Covid-19 las líneas 1, 2, 3, 8 y B del Metro reportaban ya un descenso en sus usuarios.

De acuerdo con el Diagnóstico de Movilidad de la Semovi, presentado justo antes de que empezara la pandemia, la demanda cayó, entre 5 y 10 por ciento, desde 2010 hasta 2019 en casi todas las líneas, excepto en la Línea 12.

“Algunos supuestos que podrían explicar esta situación es la redistribución de viajes, debido al aumento de la oferta de transporte público en rutas similares”, aseguró en su momento la dependencia.

En 2010, la afluencia diaria de la Línea 1 era de más de 750 mil pasajeros, para 2019, apenas superaba los 700 mil; la 2 tenía casi 900 mil, mientras que para 2019 eran poco más de 800 mil; en tanto, la Línea 3 pasó de cerca de 800 mil a poco menos de 700 mil usuarios al día, en el mismo periodo.

Aunque siguen siendo las de mayor afluencia, las líneas 1, 2 y 3 aún no recuperan la totalidad de los trenes con los que operaban antes del

STC

Algunos supuestos que podrían explicar esta situación es la redistribución de viajes, debido al aumento de la oferta de transporte público en rutas similares”.

incendio del Puesto Central de Control (PCC), ocurrido el 9 de enero. El Gobierno capitalino aseguró que el total de unidades funcionarán para diciembre.

“En términos generales, las estaciones con mayor demanda corresponden a terminales o Centros de Transferencia Modal (Cetram). Destacan Pantitlán, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Constitución de 1917 y Taxqueña; seguidas de Zócalo, Insurgentes y Chapultepec”, asegura el diagnóstico.

Las líneas que presentan el descenso de usuarios en la última década, transportan actualmente a la mitad de los pasajeros que se reportaban previo a la pandemia, según reportes recientes.



A lo largo de 10 años, el aforo de al menos 5 líneas se ha reducido hasta 10 por ciento.



Piden auditar a empresas que dan mantenimiento al Metro

A través del oficio No. CEN056/2021, trabajadores del Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitaron al nuevo director, Guillermo Calderón, realizar auditorías a las empresas externas encargadas del mantenimiento de las Líneas A y 12 del Metro.

Empleados del sindicato manifestaron que compañías como Cominsa e ISSA efectúan los trabajos, pero cobran mucho dinero y ellos tienen que corregir sus acciones: "a la anterior directora, Florencia Serranía, se le dijo, y ahora al actual le expresamos que el trabajo lo hiciéramos nosotros, pero insisten en contratar compañías".

Abundaron que estas empresas realizan trabajos con materiales de mala calidad que pueden ocasionar otra tragedia, como el desplome de la Línea Dorada, donde fallecieron 26 usuarios y decenas más quedaron lesionados, el 3 de mayo pasado.

El oficio, en poder de 24 HORAS, firmado por Fernando Espino, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC), señala que las auditorías servirían para verificar si están cumpliendo con los contratos otorgados por el STC.

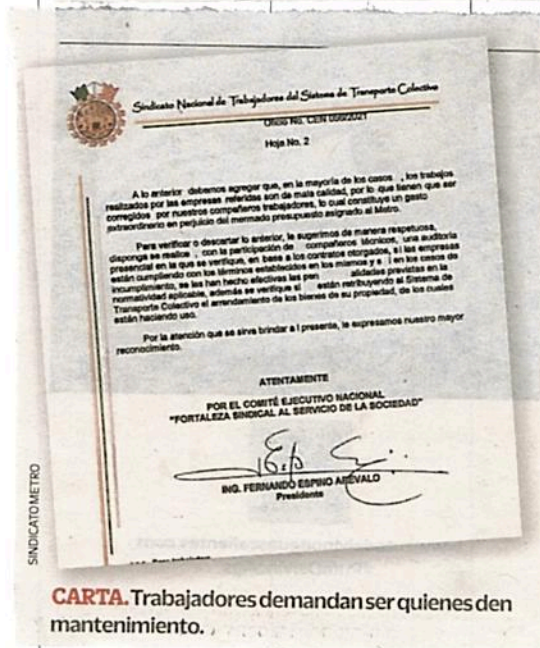
El documento refiere que se tomó la decisión de contratar, a costos muy altos para

ejecutar esos trabajos, a empresas que desconocen las condiciones de operación del Metro.

"A las que, en muchas ocasiones, algunos funcionarios de las áreas técnicas les proporcionan el uso de maquinaria, combustible, equipos, vehículos, herramientas, espacios para maniobras y oficinas propiedad del Metro para el cumplimiento del trabajo contratado, esto en detrimento del patrimonio de nuestra fuente de trabajo".

SALUD

El Sindicato también demandó en otro oficio dirigido a Fidel Rodríguez, subdirector General de Administración y Finanzas del STC, que se aplique una auditoría a la Clínica Nápoles, para verificar los costos de los servicios que se proporcionan, ya que no cumplen con los requisitos establecidos por la autoridad competente de salud pública. / DANIELA WACHAUF



CARTA. Trabajadores demandan ser quienes den mantenimiento.



TRANSPARENCIA EN MANTENIMIENTO

Sindicato del Metro solicita auditorías

POR IONÁS LÓPEZ *ziko*
jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) solicitó que se apliquen auditorías a las empresas externas encargadas de ejecutar los trabajos de mantenimiento en las líneas A y 12 del Metro.

Fernando Espino, líder del SNTSTC, envió una carta al director del STC, Guillermo Calderón, en la que indicó que será para verificar si las empresas externas están cumpliendo con los contratos otorgados por el STC.

Espino afirmó que esas empresas están realizando trabajos de mala calidad que tienen que ser corregidos por personal del Metro.

“Por motivos que desconocemos, se tomó la decisión de contratar, a costos muy altos, para ejecutar esos trabajos a empresas que desconocen las condiciones de operación del Metro, a

las que, en muchas ocasiones, algunos funcionarios de las áreas técnicas les proporcionan el uso de maquinaria, combustible, equipos, vehículos, herramientas, espacios para maniobras y oficinas propiedad del Metro, para el cumplimiento del trabajo contratado, esto en detrimento del patrimonio de nuestra fuente de trabajo”, indica la misiva.

Espino insistió en que los trabajos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las instalaciones fijas de las líneas A y 12 deben ser aplicados por los trabajadores del STC.

Por otro lado, el SNTSTC también pidió una auditoría para la clínica Nápoles, que le da servicio médico.

“Con la finalidad de verificar los costos de los servicios que se proporcionan, por cierto, de muy mala calidad”, indicó Espino en otra carta, pero dirigida a Fidel Rodríguez, subdirector de Administración y Finanzas.



Querían ahorrar 782 mdp en L12 y salió peor

AMALLELY MORALES

Modificar el diseño original de una vía subterránea completa, a un tramo elevado de 12 kilómetros, buscaba ahorrar 782 millones del presupuesto estimado originalmente para la Línea 12 del Metro.

Sin embargo, esos ahorros no se materializaron al

ejecutar la obra. Ante la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México, entonces encabezado por Marcelo Ebrard, los constructores de la Línea 12 hicieron una estimación de ahorros con la cancelación de la estación Ganaderos y el cambio de tramo subterráneo a elevado en una parte de la ruta.

“Tramo elevado: originalmente en solución subterránea a base de cajón semiprofundo, presenta una racionalización de 782 millones de pesos. (Esto) producto de la cancelación de Estación Ganaderos: 108 millones 747 mil (...) y de la racionalización por cambio de solución constructiva: 643 millones 256 mil”, se explica en el informe elaborado por ICA, Grupo Carso y Alstom, en junio de 2008.

Los treinta millones de pesos restantes eran considerados como un “colchón” ante imprevistos.

El costo original de la obra, de Mixcoac a Tláhuac, estaba presupuestado en 19 mil millones de pesos, y al final el monto se elevó a 26 mil millones.

Según consta en los contratos, tan sólo desde 2019 hasta el 3 de mayo, que colapsó un trabe cerca de la estación Olivos, se requirieron más de 292 millones de pesos para el monitoreo del viaducto elevado y el mantenimiento de la ruta del Sistema de Transporte Colectivo.



Advirtió documento de 2012 que sector en alto enfrentaría al tipo de suelo

AMALLELY MORALES

20

Aunque optar por un tramo elevado para la Línea 12 del Metro supondría un ahorro de 782 millones de pesos, también implicaba una inversión constante en el mantenimiento de la infraestructura, complicaciones por el tipo de suelo y un cambio del tipo de trenes que operarían, el cual nunca ocurrió.

“Para la nueva Línea 12 se ha previsto que el tramo

inicie en la estación terminal Mixcoac y termine en la estación terminal Tláhuac, transcurriendo sobre suelos de tipo lacustre y de transición. Tipo de construcción: subterránea”, especifica el dictamen técnico para la selección de rodadura férrea, de 2007.

“Habiéndose tomado en cuenta las características de la futura Línea 12, se concluye que la aplicación de la tecnología férrea resulta, desde el inicio, del orden del siete por ciento al año más conveniente económicamente para operar la nueva Línea”.

Este texto técnico fue el que finalmente se usó en el

contrato de arrendamiento para la prestación del servicio de los trenes, aunque, en 2008, se proyectó el cambio del trazo a un viaducto elevado.

Para octubre de 2012, mes de la inauguración de la “Línea Dorada”, se elaboró un manual de mantenimiento, como consta en el documento del contrato para el Proyecto Integral a Precio Alzado y Tiempo Determinado para la Construcción de la Línea, elaborado por ICA, Alstom y Grupo Carso.

Este manual ya advertía de complicaciones por decisiones en la construcción y por el tipo de suelo en el que

se levantaba el tramo elevado, precisamente en la parte del colapso ocurrido el 3 de mayo pasado, luego de que una trabe se desplomó, presuntamente, por fallas en las soldaduras.

“Existen al menos dos zonas de transición abrupta, comprendida en los tramos Nopalera-Olivos y San Lorenzo-Periférico Oriente, donde el paso de una zona franca de depósitos de arcilla a una zona de material ígneo ocurre en distancias cortas”, explica.

Ante esto, asegura el documento, se instalaron pilotes para mitigar las deformaciones que irían sur-

giendo y así mantenerlas en “rangos normativos”. Además, advierte que la generación de grietas sumaría dificultades y establece que se debe dar mantenimiento al tramo elevado en la cimentación de sus estaciones, pasarelas y subestaciones, así como a la estructura metálica, que incluye la integridad de las soldaduras, las conexiones atornilladas y hasta la pintura.

También detalla el proceso para dar mantenimiento a los elementos de concreto, es decir, muros, traveses, marcos losas y columnas, y, finalmente, especifica las medidas restrictivas.



COLONIA PRIMERA VICTORIA

Apoyarán a afectados por ampliación de L12

Las medidas se publicaron ayer en la *Gaceta Oficial*

POR IONÁS LÓPEZ *zilo*
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno capitalino brindará apoyo a las personas cuyos negocios y viviendas, ubicadas en la colonia Primera Victoria, Sección Bosques, en Álvaro Obregón, resultaron afectadas por la construcción de la ampliación de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Observatorio.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio a conocer en la *Gaceta Oficial* que apoyará a 19 negocios entregando nueve mil 600 pesos bimestrales mientras duren las obras de la Línea Dorada.

La dependencia también informó que las obras afectaron 160 viviendas, 35 de las cuales quedaron inhabitables debido a que debajo existen minas.

Por ello, la Sobse implementará un proceso de rehabilitación para lo cual realizará un Dictamen de Seguridad Estructural, un Proyecto Ejecutivo, una Cédula de Descripción de Trabajos de Reparación y contratará a las empresas correspondientes para que apliquen las rehabilitaciones.

En el caso de los 35 hogares que están inhabitables la dependencia entregará un apoyo mensual por familia de cinco mil 500 pesos durante 12 meses para que renten una vivienda.



Efecto Línea 12

La CDMX resarcirá a vecinos y a comercios por los trabajos de ampliación de la L-12.

ZCJ

- Los apoyos están enfocados en casas y establecimientos de la Colonia Primera Victoria, en Alcaldía Álvaro Obregón.
- En el caso de los habitantes, se contemplan 35 pagos para que familias que no puedan habitar su hogar renten otro inmueble.
- El presupuesto asignado para esta acción será de 2 millones 370 mil 500 pesos.
- Para comercios afectados, se proyecta pagar 9 mil 600 pesos bimestrales a 19 establecimientos.
- Éstos deberán entregar recibos por concepto de renta que le entregue el arrendador.



Especial

35

familias recibirán
los beneficios.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



CACERÍA RENOVADA

CUAUHTÉMOC. Para disimular el paso de sus casi 79 años, ayer la Fuente de la Diana Cazadora recibió una "manita de gato" por parte de trabajadores.

Staff



Diego Gallegos



2 Cd.



Glorieta de trampas

CUAUHTÉMOC.

Tropezones se presentan entre peatones, en el paso de la Glorieta de Insurgentes a Génova, donde les fueron robadas las rejillas a las alargadas coladeras.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Van vecinos por contener violaciones y proteger barrancas

Buscan en Lomas cuidar uso de suelo

Proponen programa al Congreso local para mantener el patrimonio cultural

IVÁN SOSA

4CJ

Contener las violaciones al uso de suelo y resguardar las barrancas es uno de los objetivos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de las Lomas de Chapultepec, el cual busca ser aprobado por el Congreso de la Ciudad.

“Responde a las múltiples iniciativas ciudadanas que se han presentado en los últimos años y que buscan salvaguardar las barrancas, conservar el patrimonio cultural urbano, garantizar la seguridad de los habitantes, así como transparentar y ordenar el desarrollo inmobiliario”, anota el proyecto del PPDU.

Existe una percepción generalizada de que las autoridades permiten violacio-

nes al uso de suelo, precisa el documento.

“Las transformaciones han impactado a la población originaria que se había mantenido con un estilo de vida, por la transformación en el paisaje, más edificios, aumento de población flo- tante, así como incremento del tránsito vehicular y comercio en vía pública”, anota.

El Centro de Colaboración Cívica realizó un reporte, como parte de las consultas ciudadanas, en el que plantea que el uso habitacional unifamiliar pasó a plurifamiliar, comercial, oficinas, con obras fuera de las alturas permitidas y ocupación de áreas de valor ambiental y zonas verdes.

“Desde la percepción de los vecinos, se ve reflejado en afectaciones a la movilidad, tales como saturación de vialidades, infraestructura deficiente en banquetas, estacionamiento insuficiente e inseguridad, por la llegada

Proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano

Las transformaciones han impactado a la población originaria que se había mantenido con un estilo de vida, por la transformación en el paisaje, más edificios, aumento de población.”

de personas ajenas a la colonia que pueden obtener información sobre los hábitos de los colonos”, indica.

Consideradas como una de las virtudes de las Lomas, las barrancas Tecamachalco, Bezares, Dolores y Barrilaco reducen la capacidad de infiltración de lluvia y están en deterioro, anota el proyecto del PPDU.

Intervenciones inadecuadas con recursos de los presupuestos participativos, sin una planeación integral, aumentaron el sellado del suelo en las barrancas, en tanto predomina el abandono de camellones y glorietas.

Una parte de los resi-

dentos, indica la consulta del Centro de Colaboración Cívica, se inclina por mantener el carácter habitacional unifamiliar de las Lomas de Chapultepec, como establece el programa vigente, sin actualización desde 1992.

“Hay un grupo de vecinos que considera la densificación como una medida necesaria, es decir aumentar el número de viviendas permitidas por lote, siempre y cuando se haga de una forma ordenada y legal”, anota el planteamiento ciudadano.

Existe consenso en que el uso de suelo debe ser eminentemente habitacional, concluye.



Alejandra Manríquez

Vecinos intentan detener la supresión del patrimonio.

Ponen un freno a obras en casona de Roma Norte

IVÁN SOSA

Las obras de transformación realizadas en la casa catalogada de Medellín 59, en la Colonia Roma, fueron clausuradas nuevamente con la colocación de sellos.

“Suspendimos actividades en ocho inmuebles catalogados que construían o demolían sin autorización”, reportó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

A través de la actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de la Colonia Roma Norte, los vecinos intentan detener la dinámica de supresión del patrimonio cultural.

“Las acciones son aún insuficientes en tanto que persiste la presión inmobiliaria y una destrucción disfrazada

de edificios catalogados, a los cuales se le demuele al interior y se deja la fachada o, en el mejor de los casos, la primera crujía del inmueble”, anota el proyecto.

Proteger la concentración de recintos catalogados más grandes es el objetivo del Plan, el cual estuvo bajo consulta ciudadana y estaba por ser aprobado por el Congreso local, pero el proceso fue interrumpido por la pandemia.

En la gestión legal de demoliciones, fueron recibidas 130 peticiones, de las cuales 40 preveían inmuebles catalogados, expone el proyecto.

“Del total de aprobadas entre 2006 y 2014, el 30 por ciento fue en predios que poseen o poseían inmuebles catalogados”, cita el documento de la postura ciudadana.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Se reciclan al día hasta 2 mil toneladas de desechos que antes iban a rellenos: Sedema

29 Cp
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la actual administración se ha logrado reducir entre mil y 2 mil toneladas diarias de desechos que antes llegaban a los rellenos sanitarios, pero con la estación de transferencia y planta de selección Azcapotzalco, que será presentada el próximo domingo, la disminución será mayor.

André Lilián Guigue Pérez, directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), dijo que se reforzará la campaña para que los capitalinos separen y tiren la basura conforme al calendario de recolección.

Recordó que los días son, para orgánicos, martes, jueves y sába-

do; inorgánicos reciclables, lunes, miércoles, viernes y domingos; inorgánicos no reciclables, lunes, miércoles, viernes y domingo; y los de manejo especial y voluminoso, domingos.

“Exhortamos a los capitalinos a apoyar a los trabajadores de limpia, a los camiones recolectores, para aumentar el porcentaje de separación”.

Señaló que el objetivo es reducir los desechos que llegan a rellenos sanitarios y aumentar el ingreso de los separados que llegan a estaciones de transferencia.

Ejemplo de ello, añadió, es que en el primer semestre de 2021 con el programa de separación ingresaron 186 mil 595 toneladas de residuos orgánicos a estaciones de transferencia, gracias a la capacita-

ción en alcaldías y sus trabajadores de limpia para lograr una disposición adecuada. Además, Guigue Pérez expuso que se trabaja con 50 empresas que con 800 establecimientos participan en las estrategias de difusión del Programa Basura Cero, por medio de carteles y en redes sociales.

También la campaña se ha difundido en Metro, Metrobús, espacios públicos y se trabajará con las cuatro alcaldías cercanas a la estación de transferencia y planta de selección Azcapotzalco.

Mientras, la Sedema publicó la nueva norma para la ciudad sobre manejo integral de los residuos de la construcción y demolición, y establece que éstos deberán entregarse de forma separada y en sitios autorizados para ello.



Publican norma sobre residuos de construcción

La Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) informó que en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicó la Norma Ambiental para la CDMX, que establece la clasificación y especificaciones de manejo integral para los residuos de la construcción y demolición.

Con la NACDMX-007-RNAT-2019 ade-

más se busca fomentar el manejo adecuado de estos residuos, así como garantizar su reciclaje, reúso y su correcta disposición final, precisó la dependencia en un comunicado.

La norma establece que los residuos de la construcción y demolición deberán seleccionarse en el origen y entregarse en los sitios autorizados por la Sedema o por la autoridad ambiental competente, de forma separada para facilitar su valorización, según las siguientes categorías: concreto simple, concreto armado, mampostería con recubrimiento, mezcla asfáltica, elementos prefabricados con materiales mixtos, y otros residuos de manejo especial generados en obra. /24 HORAS



SEDEMA. Con la regulación se garantiza el reciclaje, reúso y disposición final de los materiales.